

## Comunicado de Prensa No.076/2024

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2024.

### EL IFT, ALAI, U-GOB Y ANIA ENTREGAN LOS PREMIOS IA EN GOBIERNO 2024

- *Los premios destacan la importancia estratégica de la IA en el panorama global, así como su impacto en la mejora de los servicios gubernamentales y la atención a la ciudadanía.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), u-GOB, la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA) y la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), entregaron los Premios IA en Gobierno 2024, concurso mediante el cual se convocó a todas las instituciones públicas mexicanas a participar con proyectos que se implementen con Inteligencia Artificial (IA).

Los premios destacan la importancia estratégica de la IA en el panorama global, así como su impacto en la mejora de los servicios gubernamentales y la atención a la ciudadanía.

La premiación se llevó a cabo el jueves 15 de agosto en las instalaciones del Instituto. Los proyectos ganadores son los siguientes.

#### Categoría implementada en el ámbito federal

Dependencia	Nombre del proyecto
Ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Pregúntale a Sor Juana: Difusión de las versiones públicas

La plataforma "Sor Juana", fue implementada por la ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y es una herramienta basada en Inteligencia Artificial destinada a innovar en la generación de versiones públicas de los proyectos de sentencias

## Comunicado de Prensa No.076/2024

judiciales de dicha ponencia. Esta iniciativa busca difundir los derechos humanos, así como mejorar la transparencia y el compromiso público proporcionando resúmenes claros y accesibles de las decisiones judiciales. La herramienta se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, promoviendo el estado de derecho y la participación ciudadana.

Utilizando tecnologías avanzadas, "Sor Juana" ofrece acceso interactivo a la información judicial, garantizando la privacidad de los datos y facilitando la comprensión. Desde su lanzamiento en junio de 2024, la herramienta ha logrado involucrar a más de 2,500 usuarios únicos, demostrando su efectividad en cerrar la brecha entre el poder judicial y la sociedad.

### Categoría implementada en el ámbito estatal

Dependencia	Nombre del proyecto
Gobierno del Estado de Sinaloa	Monitoreo y atención de incidentes de ciberseguridad autónoma para el gobierno del estado de Sinaloa utilizando la inteligencia artificial "antígena" de Darktrace.

La solución implementada consiste en el monitoreo para la detección y respuesta frente a incidentes de ciberseguridad autónoma basada en inteligencia artificial y machine learning a partir del análisis de tráfico de red en entornos físicos y virtuales incluyendo entornos en la nube, tanto públicos como privados, en específico se usa la IA "antígena" de Darktrace. La herramienta tiene la capacidad de aprender, detectar y responder de forma autónoma, detectando todo tipo de amenazas a partir del análisis del comportamiento de los dispositivos que se conectan a la red del gobierno del estado de Sinaloa.

## Comunicado de Prensa No.076/2024

Adicionalmente, esta herramienta de IA proporciona protección contra amenazas sin la necesidad de contar con una base de datos de firmas, patrones, heurísticas y/o fuentes de inteligencia de la amenaza como sus mecanismos parciales o totales de detección.

### Categoría por implementar ámbito federal

Dependencia	Nombre del proyecto
Colegio de Bachilleres, México	Mejorar el rendimiento académico mediante la optimización de los recursos y procesos educativos y administrativos con el uso de inteligencia artificial

Este proyecto busca mejorar el rendimiento académico en los 20 planteles del Colegio de Bachilleres mediante la optimización de los recursos de infraestructura, así como los procesos educativos y administrativos que se realizan mediante el uso de herramientas digitales.

Se plantea el uso de IA que analizará la situación socioeconómica y los resultados académicos de las y los estudiantes, así como las condiciones de infraestructura de cada plantel en un periodo de tres años, esto permitirá identificar patrones y factores que afectan el rendimiento académico a fin de implementar estrategias específicas en los procesos académicos y administrativos en cada uno de los planteles para optimizar los procesos y recursos, además de favorecer la igualdad educativa que se podrá ver reflejada en una menor tasa de reprobación, una mayor retención y acreditación, además de una mayor eficiencia terminal y un mejoramiento sustancial en el aprovechamiento académico.

## Comunicado de Prensa No.076/2024

### Categoría por implementar ámbito estatal

Dependencia	Nombre del proyecto
Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán	Axobot

El proyecto tiene como objetivo optimizar y digitalizar el proceso de atención tributaria para mejorar la eficiencia y la experiencia del contribuyente. Mediante Microsoft ChatGPT de Azure OpenAI Service el proyecto busca mejorar la comunicación y atención a la ciudadanía, incrementando la capacidad de respuesta mediante asistentes digitales y proporcionando información simplificada y accesible.

La innovación del Axobot radica en la adopción de tecnologías avanzadas como la Inteligencia Artificial y el procesamiento del lenguaje natural, lo que permitirá un servicio de vanguardia y con soluciones eficientes.

Con estas acciones el Instituto promueve el desarrollo de herramientas digitales y proyectos que mediante el uso de la Inteligencia Artificial benefician a la población y mejoran la eficiencia en el servicio público y en el ámbito educativo.

## Comunicado de Prensa No.076/2024

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

